

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 1 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

La Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene como misión Consolidar un gobierno honesto, eficiente y transparente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, mismo que establece las bases para otorgar cumplimiento a los artículos 26, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 14 de la Ley de Planeación, y se presentan al amparo del artículo 24, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se enfatizan los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción para que, cada una de las líneas de acción pública, se orienten a combatir la corrupción, garantizar la transparencia y practicar la austeridad con el objetivo de lograr la regeneración nacional y los recursos necesarios para financiar el desarrollo del país.

De acuerdo con los principios referidos, al interior del Gobierno Federal, toda conducta tendrá como principio guía la austeridad y como fin combatir la corrupción que es la causa principal de la violencia, la desigualdad económica y social que el gobierno busca resolver.

Los ejes del PND 2019-2024 son los tres que a continuación se especifican:

- **I. POLÍTICA Y GOBIERNO**
- **II. POLÍTICA SOCIAL**
- **III. ECONOMÍA**

De conformidad con el numeral 27 del "Manual de Programación y Presupuesto 2020", la estructura programática de la SFP se vincula con el Eje 1 denominado Política y Gobierno, en función de que se encuentra alineada con la Finalidad 1 "Gobierno" en términos de la clasificación función del gasto vigente, la cual comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 2 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.

En ese orden de ideas (SFP), enfocará sus acciones para cumplir con el Eje 1 denominado "Política y Gobierno" que contempla todas las acciones que, bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción, contribuyan a construir la paz y el Estado democrático y de derecho que la violencia delincuencial y la desigualdad social han instalado en México. Particularmente la Secretaría se vincula con los siguientes puntos acción del Eje 1:

"Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad; Separar el poder político del poder económico para las y los mexicanos con el propósito de construir un auténtico Estado de Derecho bajo la premisa de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie".

Asumiendo el compromiso que se plantea para 2020, la SFP supervisará al gobierno sin ser juez y parte. Ya que de conformidad con el artículo 37 la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal la faculta para realizarlo.

Para lograr los fines descritos, destacan los siguientes ámbitos de la acción gubernamental a seguir alineado al Eje I "Política y Gobierno" del PND determinada por el Presidente y su equipo de asesores, así como al estado actual de la Administración Pública Federal (APF) y de las percepciones y expectativas de la sociedad respecto a su actuar y que darán rumbo a la SFP:

Ámbito de Austeridad: Impulsar la austeridad republicana que trabajará por el bienestar de la sociedad a través de acciones basadas en una organización y operación profesional e innovadora, planeada en arreglos y objetivos sociales y conocimiento especializado, eficiente en sus procesos en el uso de recursos materiales, humanos, financieros y de la informática.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	27 Función Pública	Página 3 de 3
--------------	---------------------------	----------------------

Ámbito de Transparencia y Rendición de Cuentas: Impulsar los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación que garanticen el acceso informado a los programas gubernamentales y al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Ámbito de Integridad: Ofrecer a la sociedad un gobierno honesto e íntegro que actúe siempre en el marco de la Legalidad y los Derechos Humanos, así como desde una sólida ética pública que reconoce la trascendencia y responsabilidad de la acción gubernamental frente a la sociedad y su bienestar.